



Amorebieta-Etxanoko Udala
Bizkaia

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2008

El que suscribe, Presidente de la Corporación, observando las prescripciones que determina la legislación vigente, ha redactado la presente Memoria, que constituye parte integrante del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2008, de conformidad a las particularidades siguientes:

PRINCIPALES EJES DE ACTUACION

Los principales ejes de actuación de la Corporación que se plantean en este proyecto de presupuestos son los siguientes:

1. Realizar inversiones de mejora en el ámbito de vías urbanas. Así, los proyectos de nueva urbanización del entorno del Parque Zelaieta, la nueva urbanización de Andrandi, Gane y la c/Zezilia Gallartzagoitia. Asimismo, continuar con las mejoras del mobiliario urbano y aumentar las zonas de estacionamiento.
2. Impulsar el desarrollo de nuevos sectores residenciales, para que Amorebieta-Etxano crezca de forma armoniosa y, a su vez, se facilite el acceso a la vivienda protegida.
3. Potenciar los servicios deportivos municipales, continuando con la política de “deporte para todos”, materializándose en la remodelación y ampliación del Polideportivo de Larrea, rediseñando los vestuarios y el gimnasio. Asimismo, hay otras zonas del municipio en los que se proyectarán equipamientos deportivos
4. Invertir en barrios y áreas periféricas del municipio, en tanto que las necesidades básicas de diferentes núcleos de Euba, Etxano, Boroa y otros, vayan a quedar cubiertas.
5. Dotar al municipio de un espacio más adecuado y funcional para prestar a los ciudadanos los servicios administrativos que demandan. Esta necesidad se verá reflejada en una remodelación y ampliación de la Casa Consistorial.
6. El funcionamiento del Centro Nafarroa supone la prestación de un servicio bien dotado de gran importancia para la tercera edad y el colectivo de disminuidos, por lo que su consolidación supone un incremento del gasto corriente del propio Centro.
7. Potenciar el tejido asociativo del municipio mediante un mayor apoyo económico desde el Ayuntamiento a las iniciativas que surjan de los diferentes colectivos sociales, culturales y deportivos de nuestro pueblo.



Amorebieta-Etxanoko Udala
Bizkaia

El Presupuesto Municipal para 2008 asciende a 26.883.692,00 € lo que supone un incremento de (6,41 %) con respecto al año 2007. Para la financiación de los gastos previstos cabe señalar que no se acude al endeudamiento. La cifra de ingresos corrientes estimados se ve incrementada con respecto al año 2007. Entre los ingresos corrientes destaca el aumento del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, el Impuesto de Actividades Económicas y la participación en los tributos concertados (Udalkutxa). Así mismo se ha consignado como ingreso del INEM únicamente de cifra de subvenciones ya concedidas, en previsión de modificar el presupuesto con cada proyecto subvencionado. Los ingresos corrientes financiarán la cifra del gasto corriente y más de la mitad del gasto de capital previsto. Los ingresos de capital, se nutren de enajenación de parcelas procedentes del 10% de aprovechamientos urbanísticos, y la monetarización de los mismos, siendo la cifra sensiblemente inferior a la del 2007. Asimismo se presupuesta una subvención de capital concedida al Ayuntamiento dentro del Plan Izartu.

PRESUPUESTO DE GASTOS

En materia de gastos corrientes, se han previsto los créditos destinados a gastos de personal en función de las retribuciones para 2007 y una previsión de incremento previsto de un 2 % sobre las retribuciones anuales integras del personal, un 1% del complemento específico y un fondo de productividad.

Así mismo y sobre la base de lo demandado por los responsables de las áreas municipales, se han consignado partidas suficientes para la contratación de personal temporal, que permita cubrir las bajas por enfermedad.

Dentro de lo posible y a petición de los responsables respectivos, se han consignado créditos suficientes para atender, la compra de bienes como el mantenimiento de los servicios.

En general, las principales modificaciones introducidas en el Presupuesto de gastos de 2008, en relación con el Ppto. de 2007 pueden resumirse en:

Capítulo I.- Remuneraciones del personal

- Se crean nuevas plazas:
 - Un Agente de Policía Municipal.
 - Un Auxiliar Informático.
 - Un peón de la Brigada de Obras.

Con respecto al Ppto-2007 el total del capítulo aumenta en un 6,03 %.

Capítulo 2. - Compra de bienes corrientes y de servicios.



**Amorebieta-Etxanoko Udala
Bizkaia**

Con respecto al Ppto-2007 el total del capítulo ha disminuido en un 3,23 %.

En aras a una presupuestación que refleje más fielmente las necesidades reales que debemos atender, se han realizado ajustes a la baja en determinadas partidas que en ningún caso, y a juicio del que suscribe, suponen una merma en la calidad y cantidad de los servicios prestados a la fecha, sino una mejora de la asignación de los recursos y de la racionalización del gasto.

Capítulo 4. - Transferencias corrientes.

Con respecto al Ppto-2007, el total del capítulo se incrementa en un 8.27 %.

Se mantiene la subvención a la Fundación Pública de Cultura, dado que el esfuerzo se realizó para el presupuesto 2007. Aumenta la subvención a la Fundación Pública de Deportes. La obra de rehabilitación y ampliación del Polideportivo de Larrea supone la realización de un gasto corriente extraordinario. Por otra parte se prevé proyectar nuevos equipamientos deportivos en otras zonas del municipio.

Se continua con el compromiso de solidaridad que se alcanzó con la Misión de Katindo en la R.D. Congo de las Misioneras Carmelitas Diocesanas, para lo que se concederá 25.000 € Así mismo se mantiene el compromiso de solidaridad con la Coordinadora de Asociaciones pro-Sahara, para lo que se concederá 11.000 € Por otra parte se adquiere el compromiso de solidaridad con la O.N.G. "Oscar del Perú" para un proyecto plurianual 35.934,41 € para 2008 y 17.967,20 € para 2009. El resto de ayudas solidarias con el Tercer Mundo se destinarán a Euskal Fondoa, asociación de instituciones y entidades locales vascas para promover apoyar y coordinar iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo.

Se adquieren así mismo compromisos de colaboración con la Asociación de Disminuidos físicos y psíquicos por importe de 78.500 € con la Asociación de Comerciantes por importe de 30.000 € y para el Ibilaldia por 40.000 €

Capítulo 6. - Inversiones reales

Las inversiones más significativas se reflejan en el correspondiente plan de inversiones, pudiendo destacarse:

FUNCIONAL	ECONÓMICA	Descripción	Creditos Iniciales
4440	60101	MEDIO AMBIENTE. EJECUCION PROYECTO BIDEGORRI	160.000,00
4440	60102	MEDIO AMBIENTE. PLAN CICLABLE	90.000,00
4440	60103	MEDIO AMBIENTE. PROYECTO PARQUE SAN JUAN OFRENDO	20.000,00
4440	60104	MEDIO AMBIENTE. PROY. ENERGETICO-EDUCATIVO MINICENTRAL HIDRA	20.000,00



Amorebieta-Etxanoko Udala
Bizkaia

4321	62200	EDIFICIOS PUBLICOS. INVERSIONES PLACAS SOLARES	35.000,00
4321	62206	EDIFICIOS PUBLICOS. CASA CONSITORIAL	300.000,00
4410	62700	ABAST. Y DISTRIBUCION AGUA. PROYECTOS (Epalza, Cloración, Euba)	120.000,00
4430	62201	CEMENTERIO. ADQUISICION NICHOS	3.000,00
5111	60105	VIAS PUBLICAS URBANAS. URBANIZACION ANDRANDI	673.791,00
5111	60109	VIAS PUBLICAS URBANAS. APARCAMIENTO PROVISIONAL EN GANE	305.000,00
5111	60111	VIAS PUBLICAS URBANAS. PEATONALIZACION CENTRO URBANO TOPAKET	1.540.000,00
5111	60122	VIAS PUBLICAS URBANAS. PROY. CUBRICION C/ZEZILIA GALLARTZAGO	300.000,00
5111	60123	VIAS PUBLICAS URBANAS. PROY. MEJORA ACCESIBILIDAD EN ZUBIZAB	10.000,00
4211	62203	COLEGIOS PUBLICOS. CUBRICION PATIO PREESCOLAR	50.000,00
4523	62201	POLIDEPORTIVO. REHABILITACION Y AMPLIACION POLIDEPORTIVO	2.049.045,00
4523	62202	POLIDEPORTIVO. REHABILITACION FRONTON EUBA	40.000,00
4523	62203	POLIDEPORTIVO. PROYECTO CENTRO GURE KIROLAK EN JAUREGIBARRIA	40.000,00
1210	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	20.000,00
1222	62900	JUZGADO DE PAZ. OTRAS INVERSIONES	2.000,00
2220	62304	POLICIA MUNICIPAL. UTILES Y HERRAMIENTAS	1.000,00
2220	62501	POLICIA MUNICIPAL. MOBILIARIO	1.000,00
Total			5.779.836,00

El total del capítulo asciende a 5.779.836 € lo que supone un incremento del 17,76% respecto al presupuesto del 2007.

La cantidad consignada en el Presupuesto con destino a Patrimonio Municipal del Suelo (P.M.S.) asciende a 1.283.300 euros, cifra superior al mínimo establecido por la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo (10% de la suma total a que asciendan los capítulos 1 y 2 de Ingresos, es decir 749.580 euros). En el Anexo de Operaciones de capital figuran los gastos, con recursos afectados procedentes de la enajenación de solares que forman parte del P.M.S. y de la monetarización de los 10% de aprovechamientos urbanísticos, para atender los destinos del P.M.S. de la siguiente forma:

- Construcción, rehabilitación o mejora de equipamientos colectivos municipales en un 65,57% de los recursos afectados: Remodelación del Polideportivo Larrea.

Capítulo 7. - Transferencias de Capital

Fundación Pública de Deportes: Se destinan 10.000 € para la realización de diversas instalaciones.

Se destinan 10.000 € para el fomento de la rehabilitación del patrimonio histórico y cultural.

El total del capítulo asciende a 20.000 € lo que supone un decremento del 93,768 % respecto al presupuesto de 2007.

PRESUPUESTO DE INGRESOS



Amorebieta-Etxanoko Udala
Bizkaia

Se consignan todos aquellos importes que en relación con la Ordenanzas fiscales en vigor, a las participaciones en impuestos concertados y no concertados y demás que legalmente correspondan, se prevé habrán de liquidarse en el año 2008.

Las principales consignaciones son:

-Impuesto de Bs. Inmuebles de nat. rústica y urbana.....	1.786.272 €
-Impuesto sobre vehículos.....	915.356 €
-Impuesto sobre actividades económicas.....	2.000.000 €
-Impuesto sobre construcciones.....	2.444.167 €
-Recogida de basuras.....	640.800 €
-Saneamiento	764.114 €
-Suministro de agua.....	1.000.000 €
-Ocupación subsuelo de terreno de uso público.....	470.000 €
-Aprovechamientos urbanísticos.....	754.000 €
- Enajenación de parcelas.....	529.300 €
-Participación tributos concertados (Udalkutxa).....	11.196.006 €
-Transferencias de Bienestar Social.....	1.084.500 €
- Transferencias del INEM.....	493.198 €
-Intereses de depósitos bancarios.....	425.000 €

Los totales por capítulos de ingresos para los Pptos. 2008 son:

-Capítulo 1. - Impuestos directos.....	5.051.628 €
-Capítulo 2. - Impuestos indirectos	2.444.167 €
-Capítulo 3. - Tasas y otros ingresos.....	4.131.836 €
-Capítulo 4. - Transferencias corrientes.....	12.826.670 €
-Capítulo 5. - Ingresos patrimoniales.....	437.300 €
-Capítulo 6.- Inversiones Reales.....	1.283.300 €
-Capítulo 7.- Transferencias de capital	673.791 €
-Capítulo 8. - Variación de activos financieros.....	35.000 €

TOTAL INGRESOS.....26.883.692 €

Amorebieta-Etxano, a 13 de diciembre de 2007
EL ALCALDE,

Fdo. : David Latxaga Ugartemendia